DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 13—QUILMES, Jueves 20 de Enero de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 10, CERCA DE LA PLAZA

SUSCRICION ADELANTADA
15 PS. MENSUALES

Número suelto 2 pesos

EL QUILMERO

JUEVES, Enero 20 *de* 1876

Proceder grosero

El lúnes hemos tenido ocasion de observar en la Estacion del ferro-carril de Quilmes, un proceder sumamente grosero hácia el vecindario de este pueblo.

Con motivo de estar blanqueando ó pintando de nuevo el cielo-razo que tiene el salon de pasageros donde tambien se venden los boletos, habia colocadas dos escaleras, y cruzada sobre sus peldaños una tabla que hacia el servicio de andámio.

Cuando la gente comenzó á aglomerarse en el salon y la boleteria, á sacar boletos ó tomar descanso, le entró el *furor* al pintor, por trabajar; y como era natural, cada pasajero cuidaba de que aquel no le *convidara* su traje con una *chorrera* de pintura.

Ignoramos sin alguno recibiria ese *obsequio* de parte del pincel del operario; pero, como para el caso es lo mismo, hacemos notar este hecho como una de tantas groserias que, parece que con el objeto de mortificar á los que les dan el producto de su dinero á esos señores empresarios, se les hacen soportar por ellos á los vecinos de Quilmes.

Porque, francamente, no nos esplicamos de otro modo ese proceder, sinó es justificándolo con la falta de atencion de sus autores.

¿Le habria causado perjuicio al pintor, suspender su trabajo por el espacio de diez minutos que es el necesario para que los pasajeros tomen boletos y suban a tren?

¿Le habria perjudicado al Gefe de la Estacion ordenarle al pintor la suspension del trabajo, por tan cortos momentos?

No les costaba nada; pero no lo hicieron, porque fatalmente, parece que esa Empresa está empeñada en vejar á este vecindario, por medio de repetidos abusos que desde mucho tiempo se vienen repitiendo, sin calcular que los vecinos de Quilmes, no carecemos de amor propio como lo posean ellos, y que á fuerza de groserias y falta de atencion con las personas que á mas de abonar un dinero, merecen ser tratadas con cortesia, ha de terminar quizá por fastidiarnos demasiado, y obligarnos á buscar nuestro remedio.

Y no se crea que esto constituye una amenaza; pues la Empresa del ferro-carril sabe demasiado que en este vecindario hay muchas personas capaces de hacerle competencia con otros medios de viabilidad.

Nuevos municipales

Por fin, el Gobierno ha dictado una resolucion, aprobando las elecciones practicadas en el mes de Noviembre pasado, en varios Departamentos de campaña.

Entre esos Departamentos, figura Quilmes cuyas elecciones de Municipales tuvieron lugar en Noviembre y solo se esperaba la aprobacion del Superior Gobierno para poner en posesion de sus puestos, á los elegidos.

Dos son los Municipales salientes; y por consiguiente son tambien dos los nuevos que entran á reemplazarlos

Uno de los elegidos, el Sr. Solla, sabemos que ha desempeñado ese puesto en distintas épocas, en esta localidad, sin que hasta ahora haya dado lugar á quejas ni cuchicheos de esos, á que se condena con tanta frecuencia, á los hombres que desempeñan puestos públicos.

De modo que, sin poner en duda las condiciones recomendables que adornan á los otros señores que forman esa Corporacion, tenemos en el Sr. Solla un miembro que al ingresar nuevamente en ella, vá rodeado de las simpatias del vecindario que lo conoce, y la confianza del que no le ha tratado, por cuanto jamás se ha hablado de él en un sentido desfavorable.

El otro de los nuevos miembros elejidos es el Dr. Luque, vecino nuevo en la localidad, relativamente; pero querido y respetado generalmente, por sus convecinos.

Es decir que la Corporacion Municipal de Quilmes vá á ser integrada por personas de la entera satisfaccion del vecindario; y persuadidos nosotros de ese hecho, vamos á tomar la palabra anticipadamente, para dirijirnos á esos nuevos miembros de la Municipalidad.

No necesitarán ellos, lo sabemos, de nuestras humildes indicaciones, para cumplir con sus deberes, como lo hacen los actuales y lo hicieron sin duda los salientes municipales; pero queremos llevar á sus casas, á los momentos íntimos de su vida, por decirlo así, la indicacion de la marcha que deben adoptar, á nuestro modo de ver, en vista del caso escepcional en que, entendemos, se encuentra la Municipalidad de Quilmes.

No podemos espresarnos con el aplomo que lo hace el que parte de datos del dominio público, porque aun no se han publicado las cuentas de entradas y salidas de esa Corporacion, correspondientes al año pasado.

Y aun cuando nos constara la verdad de lo que hubiéramos de referir, siempre que la hubiéramos conocido por medios privados ó confidenciales, hariamos lo que ahora; es decir, referirnos á ella como *rumor*, hasta tanto que aquella fuera publicada por quien únicamente puede hacerlo, que es esa misma Corporacion.

Se dice, pues, que en el año pasado, apesar de que los dineros municipales han sido destinados esclusivamente al provecho del vecindario, ha quedado un déficit en contra de la Municipalidad, por valor de sesema mil pesos, próximamente.

Si es esto positivo, si realmente la Municipalidad de Quilmes es deudora de esa suma, los nuevos municipales tienen el deber imprescindible de propender, en todos sus pasos, á cubrir ese déficit y á equilibrar las salidas con las entradas.

De otro modo, no es posible, no es práctico nada que se proyecte hacer.

La suma que se dice adeudar la Municipalidad, no es para alarmar á nadie; pues su valor intrínseco, con una marcha prudente, se puede amortizar en tres ó cuatro meses.

Pero no es el valor intrínseco de la deuda lo que debe preocuparles á los señores municipales.

Es la senda recta é inerrable del que gasta tanto como tiene, la que debe llamar su atencion, pues los resultados son tan opuestos como las causas entre el que puede pagar lo que gasta y el que gasta lo que no puede pagar.

El primero goza del aplomo que dá lo positivo; y cada paso suyo es tan fijo, tan entero, puede decirse, que una vez resuelto se lleva á cabo sin temor de un fracaso, pues es ajustado á sus recursos, y no puede fallar.

El segundo, esto es, el que se escede de sus recursos probables, ó se atiene á los ilusorios, no tiene ruta fija, pues carece de confianza; y por la misma razon de no poseer la seguridad de ellos, no adopta muchas veces aquellas resoluciones mas eficaces, ó se concreta á las supérfluas.

Estos ejemplos que citamos, suponiéndolos en la vida de las familias, por ejemplo, son aplicables á la Corporacion Municipal.

De manera que el deber de la Municipalidad de Quilmes, es, ante todo, ocuparse asíduamente en amortizar el déficit que pesa sobre ella.

Una vez hecho esto, es que le quedará libre y despejado el campo de accion; y contando, á mas del apoyo del vecindario que estima á sus miembros como lo merecen, con la satisfaccion de haber cubierto el crédito de la Corporacion, podrá, girando en una vasta esfera, llevar á cabo muchos adelantos que le son necesarios al Municipio.

Club social

Vamos á ocuparnos otra vez de esta idea, que debia ser la predominante en los ánimos de todo el vecindario, si este se penetrara de lo necesaria que es la sociabilidad de las familias que habitan en los pueblos de campo.

Efectivamente; un vecindario en que cada familia se retrae del contacto de las otras, concretándose entre ellas tan solo á un lijero saludo cuando se encuentran, dá el espectáculo mas desconsolador que se pueda desear.

De esa retraccion viene necesariamente el aislamiento, y con él, la tristeza de la localidad.

No hay sociedad entre un vasto vecindario; y desde que esta falta, desaparece esa animacion que es consecuencia de la reunion de varias personas ó familias que se acercan entre sí, atraidas por las simpatias que mútuamente se profesan.

Cada familia de Quilmes, con su sistema de vida social actual, puede decirse que es un *mundo* separado de los otsos.

Durante el dia lo pasan como puede suponerse que sucede en todas partes; pero llega la noche, la

hora de las visitas, de las reuniones familiares, y entonces se nota el aislamiento que alcanza á afectarnos á todos.

Las niñas que no salen á paseo, como no acostumbran visitar á otras niñas, se meten en sus casas á aburrirse solas, con el trato íntimo de los demas miembros de la familia.

Si salen á paseo lo hacen tambien solas, cruzando las calles cual personas *forasteras* en la localidad.

Nada se puede proyectar; no pueden intentarse reuniones, tertulias ó paseos, porque cada una se retrae del contacto ó roce de la otra; y nada es realizable, por esa causa; nada que amenice, que recree los sentidos, sacando de ese estoicismo á la generalidad.

Esto es impropio, tanto considerado en relacion á los adelantos morales de la localidad, como considerado respecto de la ilustracion del vecindario.

Los vecindarios formados por gentes ilustradas, no pueden, no deben vivir aislados, so pena de dar ideas de atraso, de retroceso ante los ojos de los que no piensan como ellos.

En los pueblos de campaña, casi en su totalidad, existen Clubs ó centros sociales.

Pero concretémonos á tomar por norma solamente las Lomas de Zamora.

Allí existe un Club social que, con frecuencia, organiza diversiones para sus miembros; de las que disfrutan las familias de la localidad y muchas de la ciudad.

Esa localidad está exactamente á la misma distancia que Quilmes, de Buenos Aires; pero apesar de que no cuenta con las muchísimas ventajas locales que esta, posee un vecindario que no se ha dejado dominar por la apatia ó la mas glacial indiferencia por la sociabilidad, como este.

Es una vergüenza que mientras en las Lomas la gente se divierte y goza de los placeres de la sociabilidad, bailando y reuniéndose en el Club ó en los salones particulares, donde se improvisan reuniones ú otro género de distracciones, en Quilmes cada familia se queda en su casa, y parece que se olvida de que vive en poblado, haciendo lo que haria si viviera en una estancia donde las vecindades están divididas por leguas de distancia.

¿Qué hacen los hombres influyentes de este vecindario, que no toman la iniciativa para formar un Club social?

O acaso han olvidado que el contacto de la gente con la gente, es el recurso de la ilustracion, y aun de la prosperidad de las poblaciones pequeñas?

Nos dirijimos á las personas establecidas aquí ó que tienen posesiones de su propiedad; porque ellas son las que hasta tienen la obligacion moral de propender á la desaparicion del aislamiento que puede conducirnos hasta el retroceso de la localidad.

Las familias que accidentalmente residen una temporada aquí no deben, ó al menos no tienen un deber tan estricto de preocuparse de esto.

Ellas se van; y si llevan consigo el recuerdo de un vecindario apático y frio, el año venidero se dirijen á otra localidad, á pasar la temporada de verano, buscando lo que buscan todos los séres racionales: la sociabilidad.

Pero nosotros, los dueños del municipio, los que gozamos de sus ventajas y soportamos sus desventajas, no debemos dar tan pobre idea del vecindario de qué formamos parte; y propendiendo á destruirla en los ajenos, debemos propender al aumento de poblacion de Quilmes y no á su despoblacion.

Correspondencia

Vecino, Enero 18 de 1876.

Señor Director:

Recibí su carta de fecha anterior, en la que me pedia le tuviera constantemente al corriente de cuanto por estos destinos ocurriera.

Como desde entonces no he sabido de nada que sucediera que mereciera la pena de comunicárselo, recien ahora, mas por no hacerme de rogar, que por los hechos que puedo hacerle saber; le dirijo esta.

Aquí todo está como estaba, en cuanto á poblaciones; y lo que es respecto á haciendas, tenemos mas que las suficientes para un campo de doble tamaño.

Las majadas se tropiezan unas con otras de donde provienen *mesturas* con demasiada frecuencia.

Si es la hacienda mayor, eso no hay para qué decirlo.

Los dueños de campo les echan á los suyos el doble de los animales que pueden contener; y agregado á esto, que hay una porcion de individuos que ni poseen una pulgada de terreno, ni la arriendan, y tienen doscientas ó mas vacas que merodean en los campos ajenos, tendrá vd. la compostura de la fiesta.

Figúrese que un principiante tiene una puntita de vacas y una majadita, y arrienda un campito bastante para sus animales.

Mientras no sean mas que estos los que disfrutan del campo, no está tan malo, porque no les falta qué comer.

Pero se le entran las vacas del vecino tal, y la majada del vecino cual, y le talan el campo de modo que á poco andar se quedan sus animales sin pasto para comer y sin agua para beber.

Entonces, el dueño del campo se vé obligado á perjudicar con sus animales á sus convecinos, ó á dejar que se le mueran ó se le apesten de flacos.

Muchas veces sucede que los animales de los q' no pagan campo, se acercan á una casa en la noche, arrasan la huerta ó plantas que encuentran, y hasta se comen los techos de los ranchos.

Ahora, para empeorar nuestra situacion que empeoró bastante cuando se supo la gran sublevacion de indios y los horribles estragos que han hecho en nuestra campaña, lo que fué causa que muchos estancieros replegaran sus haciendas para adentro, viniendo á estrecharnos mas de lo que ya estábamos, ha aparecido por las inmediaciones del paso de las Orquetas, en el Vecino, una gavilla de malhechores que se han hecho anunciar carneando las mejores vacas y novillos que encuentran.

Como aquí no existe Policia sinó una especie de simulacro de tal, pues los *policianos* están siempre ocupados en cosas diferentes del cuidado del vecindario, y por su número no alcanzarian para cuidar ni la centésima parte del vecindario del Partido, sucede que vá á ser preciso que nosotros mismos nos hagamos la Policia, *con cargo de dar cuenta, oportunamente*, como dice Sarmiento.

Pudiera ser que esta correspondencia llegara á oidos del Gobierno, quien debia determinar algo que mejorara las condiciones de esta localidad, ó facultarnos para vivir armados y con todas las precauciones que se usan en las poblaciones de las líneas de fronteras; pues á este paso vendremos á quedar en el mismo caso de los amagados por los indios, con la sola diferencia de que los que pretenden asolar este Partido, no usan chuzas.

Hasta mi otra, lo saluda.

Su Corresponsal.

NOTICIAS

La Cabrionera

Desde esta fecha recibimos suscriciones y vendemos números sueltos del Periódico **La Cabrionera,** que se publica en Dolores.

La Administracion.

Horrores

De una Correspondencia del Azul que hemos visto, tomamos los párrafos siguientes, cuya lectura hace erizar el cabello, al considerar los horribles martirios á que los salvajes han condenado á los infelices cautivos que se llevaron en su invasion.

Madres amorosas han sido condenadas á presenciar la agonia de sus tiernos hijos que eran degollados delante de su vista, corriendo ellas igual suerte.

La rábia de los salvajes se dice que no ha conocido límites al saber que los indios prisioneros ó sometidos eran lanceados por los cristianos!

Se calculan en doscientas las víctimas del degüello ejecutado por los salvajes, siendo en su mayor parte niños, mujeres y ancianos, que son los que por no poder huir, caen generalmente cautivos, en casos como el de la invasion pasada.

Hé aquí esos parrafos:

"Azul, Enero 14 de 1876.—Ha venido Rosario Montiel, á quien llevaron los indios, y le han soltado advirtiéndole que diga al Ministro de la Guerra y coronel Levalle, que las invasiones que han efectuado, no son sinó los preliminares, pues su objeto en esta venida no ha sido otro que protejer la retirada de la tribu de Catriel, y llevar algo para merendar por el camino; que no tardarán en venir á llevar los ganados que les han quedado en su marcha, y los que han dejado aún en poder de los estancieros y que entonces será la gorda.

"Otro que ha escapado, dice, que apénas los indios tuvieron conocimiento (por dos de ellos fugitivos de esta) de los degüellos que han hecho aquí con indios indefensos, muchos de los cuales no tomaron parte en la sublevacion, reunieron á todos los infelices cautivos que habian llevado y sin distincion de edad ni sexo, los degollaron tan ferozmente como aquí han hecho casi en las calles del Azul.

"Estos hechos son ciertos, pues un muchacho indio que con otro llevaban al suplicio, huyó por entre las quintas, y guareciéndose en una casa, cerró la puerta; pero los sicarios la echaron abajo á culatazos, y á la vista de la familia que ala habitaba lo concluyeron á tiros y puñaladas dentro de la misma pieza, de donde lo arrastraron hasta la zanja en que yacia muerto su compañero, prendiendo fuego á ambos hasta dejarlos medio asados. Despues de algunos dias, les han echado encima un poco de tierra.

"Estos, y otra porcion que dicen ser mas de veinte, están á la vista de todo el que quiera pasar por las inmediaciones, horrorizando el aspecto que presentan insepultos y casi en las calles del Azul.

"Volviendo á la retirada de la tribu de Catriel, diré que es mas sorprendente que la de los diez mil griegos al mando de Xenofonte, pues no sé como seis ó siete mil mujeres, enfermas y chiquillos han podido salir ilesos de la distancia de dos á cinco leguas del Azul y veinte y tantas dentro de la línea de fronteras, cubiertas estas por fortines y fuerzas, teniendo que atravesar por campos llenos de estancias y gentes, y además de ilesos, sin perder siquiera una china vieja ni un chiquillo de pechos."

Traslado á los diarios grandes

A consecuencia de nuestras palabras dirijidas á la Libertad, cuando le ofertamos *el pliego de papel*, para que nos correspondiera el canje sin sacrificio, nuestro apreciable colega *La Campaña* de Chivilcoy, dice en su número del domingo:

A "El Quilmero„

Este apreciable colega se queja amargamente del proceder de algunos periódicos de la capital que no le corresponden el cange.

Tenga calma el colega y no se estrañe, pues nos sucede otro tanto con algunos de esos mismos colegas de *la Górte* que tienen sus razones para ser algo mas atentos con la campaña.

—

Lo creíamos muerto

A nuestro apreciable colega *El Norte de Buenos Aires*, lo creiamos desaparecido, tal era el tiempo que habia transcurrido sin recibirlo.

Por fin, el lúnes hemos recibido los números correspondientes al martes 11 y viernes 14 del pasado.

Nos alegramos de habernos equivocado.

—

Es justo

La Municipalidad de Dolores ha dispuesto que por la Policía se les intime á los dueños de rodados ó billares que no tengan su Patente correspondiente al año pasado, la saquen como les corresponden hacerlo.

Creemos que la Corporacion está en su derecho; pues no porque la próroga haya llegado hasta la fecha del vencimiento de las dichas Patentes, el fisco ha de perder el producto de las que no hayan sido sacadas.

—

El Eco de América

Con este título apareció en la ciudad el sábado el primer número de un nuevo diario que viene á aumentar el número de los ya existentes.

Es de la mañana, y dice que será órgano de los intereses católicos.

Al dar cuenta de su aparicion, le deseamos un éxito feliz tanto para su propaganda como para su empresa.

—

Asilo de huérfanos

Para el domingo venidero está invitada toda la poblacion francesa de la República á asistir á la inauguracion del *Asilo de huérfanos franceses* que tendrá lugar ese dia.

El Arzobispo Aneiros asistirá á la ceremonia.

Por eleccion de las principales damas francesas residentes en el pais, habian sido designados como padrino del edificio en el acto de la inauguracion el Sr. Cambaceres, y su esposa la madrina.

A causa del fallecimiento del primero, lo será el hijo de este D. Antonino, y la madrina la misma que habia sido elejida, su señora madre.

Esto interesa á los pobladores franceses de Quilmes.

—

Bailes de máscaras

Se nos ha asegurado que varias personas de respeto del vecindario, piensan constituirse en Comision, para pedir el Salon municipal y pasar invitacion á todas las familias que por sus condiciones morales y sociales lo merezcan, á fin de que concurran al primer baile de máscaras que piensan realizar para la noche del domingo 30 del presente.

Parece que entre las disposiciones reglamentarias que deben adoptar, figura en primera linea la de no admitir el antifaz en los hombres, considerando ese medio una especie de restriccion para el caso en que alguno, valido del disfraz, fuera capaz de cometer cualquier indiscrecion.

Mejor informados, volveremos sobre el asunto, en el próximo número.

—

Telégrafo

Al Azul llegara quiza antes de terminar esta semana, el telégrafo que se construye á causa de haberse hecho notar la necesidad de él, con motivo de la sublevacion de indios.

Aunque ya esta linea de comunicacion instantánea no sirve para remediar los males que ántes pudieran remediarse si hubiera existido, los vecinos de la frontera pueden contar con esa ventaja para el caso de otra invasion.

—

Nuevo colega

En Chivilcoy vá á aparecer un nuevo periódico titulado *El Liberal*.

Su redaccion estará á cargo del Sr. Nuñez, que recientemente se separó de la Direccion de *La Campaña*.

—

¿Será cierto?

Se dice que el Consejo General de Educacion ha dispuesto que los puestos de Sub-inspectores y Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, sean servidos por ahora, en calidad de *gratuitos*, por miembros de los mismos Conse os, elejidos por mayoria de sus colegas.

Aunque esa disposicion seria violatoria de la ley que dispone otra cosa, la creemos muy acertada, no solo porque esos Consejos *recien* van á instalarse para principiar á crear fondos, y es temerario que ya se graven con el compromiso de esos sueldos relativamente sérios para el que no tiene con que pagar, sinó tambien, porque siendo esos puestos *gratuitos* se podrá ver el grado de desprendimiento é ilustracion de los vecinos que sean designados, hácia sus convecinos.

Es seguro que siendo los puestos rentados; en mas de un caso triunfarán las recomendaciones privadas, de la competencia, á favor de ciertos candidatos.

—

Muy grave

Cerca de Olavarria, existe una laguna cuyas aguas siempre fueron buenas y sanas como las de otras de los alrededores.

Pero ahora, varios oficiales y soldados se hallan gravemente enfermos, en el fuerte *Avendaño*, á causa de haber tomado agua de aquella laguna.

Se cree con generalidad que su enfermedad es efecto del envenenamiento por el agua de ella, la que se supone haya sido envenenada por los indios.

Esto es tan sério que creemos merece llamar la atencion de las autoridades, para evitsr no solo que mayor número de personas sean víctimas de los terribles efectos del veneno, si él existe allí, sinó cuidar de que no suceda lo mismo con algunas otras lagunas por donde anduvieron los indios.

—

Licenciada

La guardia nacional que fué movilizada del Partido del Pergamino, ha sido licenciada últimamente.

—

Vacaciones

La Direccion General de Escuelas ha ordenado á los Preceptores y Preceptoras que por la Ley de Educacion han pasado recientemente á ser de su dependencia, tengan sus respectivas escuelas en vacaciones hasta el 4 de Febrero, dia en que se abrirán nuevamente las de la dependencia del Departamento.

—

Otro periódico

Brevemente aparecerá en San Fernando un nuevo periódico titulado *La uoz de San Fernando*.

Es consolador el aumento de periódicos en los pueblos de campaña; y francamente por honor de la ilustracion del pais, desearíamos ver que todos adoptasen el sistema de publicar las listas de suscritores, como lo hacemos nosotros, para mostrar al mundo cada vecindario en su grado de progresista ó retrógrado.

—

Parque en el Azul

En el Azul se esta formando un Parque con los elementos bélicos que se están remitiendo desde la ciudad, á efecto de dotar paulatinamente á las tropas que van pasando á campar en Olavarria.

Estos son, segun se dice, los preliminares que se preparan para la gran espedicion al desierto, que se llevará á cabo en Marzo.

—

Una comparsa

En la ciudad se ha organizado una Gomparsa con el titulado de: *La Espedicion al desierto*, que recorrerá las calles en los dias de Carnaval.

Parece que en ella figurarán muchas originalidades, á estar á lo que anuncian.

—

Fuerza armada

A Dolores ha llegado un piquete de vigilantes al mando de dos oficiales de Policia de la ciudad.

Mucho se cuchichea con motivo de la llegada de esa fuerza, asegurando unos que su mision es la de aprehender á los muchos criminales que por allí pululan.

Hay quien dice que solo se trata de molestar á ciertos vecinos que no son bien vistos por la autoridad, á causa de sus opinions políticas.

Otros agregan que el objeto ostensible es que ese piquete presencie el fusilamiento de un famoso criminal que cometió un asosinato hace poco en el Tordillo.

—

Las consecuencias

Ya está dando sus frutos la movilizacion del paisanaje de nuestra campaña.

Véase lo que dice un colega del Azul, á propósito de lo que hacen los paisanos, para evadirse de ir á la frontera.

Sus palabras son estas:

"Con motivo de las citaciones muchos gauchos de estos bandoleros que no tienen hogar ni familia que los detenga, se han *alzado* y ganado las sierras de donde no hay Dios que los saque.

"Han ido partidas á perseguirlos entre las sierras, pero como ellos conocen hasta el último hueco que hay en esos parajes, fácilmente se esconden á la vista de sus perseguidores.

"Lo peor del caso es, que estos bandidos salen por la noche de las sierras y cometen toda clase de delitos robando y matando á todo el infeliz que cae en sus manos.

"Preciso es que se adopte alguna medida enérjica para capturar á estos malvados que están siendo el azote de los vecinos de la campaña.„

—

Sin comentarios

Transcribimos, con el interés de dar traslado al vecindario de Quilmes, el siguiente suelto de nuestro colega de la ciudad, *El Eco de América*:

El Carnaval—Como se sabe, una comision de personas respetables organiza actualmente el *corso* de esta ciudad: pues bien, los pueblos de campo no se quedan atrás y en Quilmes, Flores y Belgrano se trabaja activamente en organizar *corsos* y en obtener de las respectivas Municipalidades, la ordenanza prohibicion del juego con agua, indigno de la verdadera civilizacion.

El Dr. Alsina

Ha sido vuelto á poner en posesion de la Cartera de Guerra y Marina de la Nacion, el Dr. D. Adolfo Alsina.

CRÓNICA

Gacetilla

Siempre he sido *chusco* en mis cosas, segun me decia mi *finadita*, cuando disfrutábamos de esos ratos de intimidad que proporciona el amor.

Ay! amor, cómo me has puesto!

Perdonen la digresion, que es un desahogo justo del recuerdo de mejores tiempos.

Entonces yo tenia diez y ocho años solamente; era de regular altor, color tostado rosado, ojos grandes y pardos; y en fin, era un tipo muy de *mi agrado*; y me atrevo á creer que del de *ella* tam bien.

Tenia un bigote recien naciente, es decir, cuanto cuanto para hacer esa *sombrita oscura* sobre el lábio, que tan bien le sienta á una persona que yo conozco en Quilmes.

Una tarde pasaba por la calle de... distraido, preocupado con la idea de un compromiso en que me veia.

La noche anterior habia visitado á la idolatria de mi juventud, á mi primer amor; y habia obtenido de ella el *favor* de que paseara conmigo el domingo siguiente; pero me hizo la conversacion, aunque de un modo *indirecto*, de que no tenia botines, pues los de su uso estaban algo deteriorados.

Como era natural, y cualquiera lo haria, le prometi que el sábado á la noche tendria en su casa los reemplazantes de sus deteriorados botines,

* * *

Caviloso iba yo, pensando el medio de qué me valdria para comprar los botines sin gastar los pocos pesos que tenia en mi poder; cuando...

Pero, causa de mi *consternadora* historia, me iba olvidando de que se me ha hecho un pedido, y he prometido lo que me pidieron.

Como muchos vecinos de Quilmes no leen *El Tribuno*, se me ha pedido reproduzca la preciosa versada que *Arbolito* dirijió á *Perulero*, refutándole los cargos de ignorantes, estúpidos y otras *lisonjas* con que nos viene obsequiando ese señor desde antes de llegar á las playas argentinas.

De todos modos, ustedes ganarán en el cambio, pues mi historia es capaz de hacerlas llorar; y la voy á dejar para la *semana santa*, principiando hoy la publicacion de la consabida versada.

* * *

Arbolito á Perulero

Atencion pido, señores
atencion pido y silencio
me llamo Juan Arbolito
inoro mi nacimiento,
soy criollo de todas partes
y mas libre que los vientos

Soy forastero en los campos
y forastero en los pueblos,
sin mas amparo que Dios
ni mas ley que mis deseos,
y sin tener por compaña
mas amigos que el lucero

Me han dicho que allá de España
ha venido acá un gallego
y unos dicen que no es nada
y otros dicen que es *mitrero*.
Si alguno sabe ande está
dígale que por él vengo.

Lengua mia no te turbes
cuando hagan trinar las cuerdas
y salga ese otro cantor
venido de lejas tierras,
con quien me quiero topar
á ver si es macho á es hembra.

Dicen que Anton es su nombre
la pu....janza el nombre fiero:
de brasilero tiene aires
aunque dicen que es gallego:
y dicen que es roncador
y presumido de *güeno*.

Tiene por apelativo
se me hace que Perulero
y allá vá otra papa á la olla.
Dicen que es hombre travieso
y en lo tocante á cantar
ni al diablo le tiene miedo.

(*Continuará*)

SOLICITADA

Aguinaldo

Todas las gentes estilan regalarse en los primeros dias del año, algo que sea digno de agradecerse.

Pero lo malo es que si el regalo de *Aguinaldo de Año nuevo*, consiste en una casa ó terreno, esta es una hipoteca que se le impone al favorecido, pues tiene que pagar contribucion é impuestos por ella.

Si es ropa, tiene el defecto de romperse con el uso:

Si son joyas, tienen el defecto de esponer al favorecido á que le arranquen hasta el pedazo de la carne, por robárselas.

No siendo, pues, bueno ningun regalo en estos tiempos, únicamente conviene servirse del rico Cognac Ottar Dupuy, que ni paga impuestos el que lo consume, ni tiene otro peligro; siendo por el contrario saludable como antidoto contra la fealdad y contra la vejez:

N 10-5 p.

AVISOS

Juzgado de Paz
DE QUILMES

Los acreedores del prófugo Miguel Sastre se presentarán en ests Juzgado, dentro del término de *quince dias* desde esta fecha, á efecto de deducir sus acciones.

Quilmes Enero 13 de 1876.

FELIPE AMOEDO,
Juez de Paz.

N 13-4 p.

Aviso del Juzgado

El que firma previene á los abastecedores de este Partido, que antes del primeao del próximo Febrero, deberán estar munidos de sus correspondientes Matrículas; en la inteligencia, que de no efectuarlo, les parará el perjuicio á que dé lugar su descuido.

Quilmes, Enero 10 de 1876.

FELIPE AMOEDO,
Juez de Paz.

N 13-6 p.

Aviso

El que firma hace presente que está resuelto á hacer cumplir la ordenanza dictada el 17 de Enero de 1874 en que se prohibe:

1° Que ningun carruaje, tramway ó zorras, puedan andar sino al trote dentro de la traza del Pueblo.

por la señalada con el núm. 12, desde la Estacion hasta el pié de la barranca.

3° Los infractores á esta disposicion, serán multados con cien pesos moneda corriente.

Quilmes Enero 3 de 1876.

Felipe Amoedo.

N 11-8 p.

Otro

Las personas que noten que el servicio de limpieza pública no se haga con regularidad, y como lo prescribe la Municipalidad, lo avisarán al que firma, á efecto de intimar estrictamente su cumplimiento al encargado de dicha limpieza.

Quilmes Enero 4 de 1876.

FELIPE AMOEDO,
Juez de Paz.

N 11-8 p.

Otro

Se avisa al vecindario de este Partido, que las horas de despacho en el Juzgado de Paz, son: desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y los dias para atender demandas serán *Lúnes, Miércoles y Viernes.*

Quilmes Enero 4 de 1876.

FELIPE AMOEDO.
Juez de Paz.

N 11-8 p.

Al Comercio

Habiéndose separado por mútuo convenio la sociedad que giraba bajo la firma de Risso y Tobal, se previene que ha quedado al cargo de D. Félix Risso, el activo y pasivo del Hotel de Risso, frente á la plaza.

Si alguno tiene cuentas pendientes con la casa, se le previene las presente en el término de 15 dias á contar de la fecha, para serle reconocidas.

Quilmes, Enero 16 de 1876.

N14 5p *Feliz Risso*

Asuntos judiciales

Estando próximos á reabrirse los Tribunales, se hace saber al público que en esta Administracion se encarga de cobranzas, pleitos, demandas judiciales, liquidacion de Testamentarias, contabilidad, venta, arrendamientos ó permutas de casas ó terrenos, etc.

Los que quieran hacer sus encargos á la casa, serán prontamente servidos y por comision barara.

Ocurrir á toda hora, ó dejar el domicilio y nombre del interesado

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES

DE

M. MENDEZ DE ANDES

PIEDRAS ESQUINA A MEJICO

BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.

¡Cuidado con las imitaciones!

N 4-5 p

ATENCION!

En esta Administracion se reciben suscriciones á los diarios de la Capital, por el mismo precio que se cobra allí por cada uno, haciéndolos repartir á domicilio, siempre que no sea fuera del pueblo.

Para los suscritores de las Chacras, el arreglo será convencional.

Las suscriciones se pagan adelanvadas.

Papel

Para envolver

En esta Administracion se vende, sano y grande, á 50 pesos la arroba.

Tambien se vende en pequeñas cantidades, hasta por fracciones de 10 pesos, convencional.